

BARBASETI S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros
Año terminado al 31 de
diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
BARBASETTI S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BARBASETTI S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

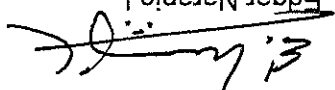
PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfinfo@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **BARBASETI S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.


26 de febrero de 2015
Guayaquil, Ecuador


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

BARBASETI S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

Al 31 de diciembre de			
2014	2013		
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	16.089		
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	82.695		
Impuestos y gastos anticipados	40.958		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	139.742		
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota E)	2.094.544		
OTROS ACTIVOS	21.860		
TOTAL DEL ACTIVOS	2.256.146		
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos y cuentas por pagar (Nota F)	32.336		
Impuestos corrientes	502		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	32.838		
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota G)	90.756		
TOTAL DE PASIVOS	123.594		
PATRIMONIO (Nota H)			
Acciones comunes	800		
Reserva legal	4.867		
Reserva facultativa	43.725		
Reserva de capital	73.658		
Reserva por donaciones	2.316		
Reserva por avalúo	2.251.509		
Ajuste por implementación NIIF	(40.398)		
Resultados acumulados	(203.925)		
TOTAL DE PATRIMONIO	2.132.552		
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	2.256.146		

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora

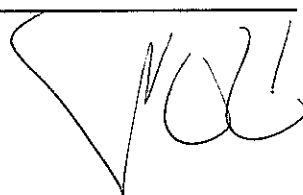
BARBASETI S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

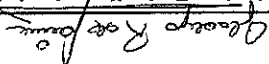
(Expresados en USDólares)

Años terminados 31 de diciembre de		
2014	2013	
INGRESOS:		
Servicios técnicos	5.662	5.098
Reembolso de gastos	1.027	634
Alquiler de oficinas	203.454	200.810
Otras ventas	746	282
TOTAL INGRESOS NETOS	210.889	206.824
COSTO DE VENTAS	83.243	84.576
UTILIDAD BRUTA	127.646	122.248
GASTOS:		
Gastos de administración (Nota I)	156.452	185.330
UTILIDAD OPERACIONAL	(28.806)	(63.082)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(7.772)	(7.699)
PERDIDA	(36.578)	(70.781)
Impuesto la renta (Nota K)	(14.682)	(15.194)
UTILIDAD OPERATIVA	(51.260)	(85.975)
RESULTADOS INTEGRALES	(51.260)	(85.975)

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora



Vea notas a los estados financieros

BARBASETI S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Reservas					Ajustes por implementación NIIF	Resultados acumulados
	Capital social	Capital	Legal	Facultativa	Donaciones		
Saldo al 1 de enero de 2013	800	2.316	4.867	43.725	73.658	2.251.509	(66.690)
Utilidad (Pérdida) neta							(85.975)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	2.316	4.867	43.725	73.658	2.251.509	(152.665)
Utilidad (Pérdida) neta							(51.260)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	2.316	4.867	43.725	73.658	2.251.509	(203.925)


Ricardo Palau Dueñas
Gerente General


Sra. Gladys Robalind de Jaime
Contadora

BARBASETTI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

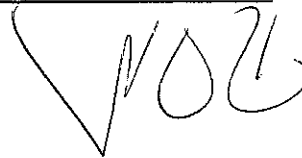
(Expresados en USDólares)

Años terminados el 31 de diciembre de		
2014	2013	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes		
Efectivo pagado a proveedores y empleados		
Otros egresos		
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
219.223	284.958	
(234.240)	(268.413)	
(7.772)	(7.699)	
(22.789)	8.846	
38.878	30.032	
16.089	38.878	
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		

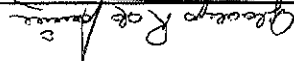
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO

Saldo del efectivo al inicio del año

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora



Vea notas a los estados financieros

BARBASETI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

Años terminados el
31 de diciembre de

2014 2013

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

RESULTADO INTEGRAL

Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:

Depreciaciones y amortizaciones

Provisión de jubilación patronal

Ajustes por implementación NIIF

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

Aumento y disminución en:

Documentos y cuentas por cobrar

Gastos pagados por anticipado

Otros activos

Documentos y cuentas por pagar

Impuestos corrientes

Depósitos en garantía

**EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

(51.260)	(85.975)
64.556	64.575
3.372	7.889
16.668	(13.511)
(8.334)	3.412
(38.349)	7.753
8.996	(2.286)
8.414	15.312
(1.449)	425
(8.735)	(2.259)
(39.457)	22.357
(22.789)	8.846

Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Sra. Gladys Robalino de Jaime
Contadora

Vea notas a los estados financieros

BARBASETTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. BARBASETTI S.A.:

La Compañía fue constituida el 26 de febrero de 1991 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal consiste en la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

BARBASETTI S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de Computación	3
Años	

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Quando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Activos financieros: La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por las ventas de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes mencionado.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma interrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable, y riesgo operacional y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar se han evaluado y no existe el riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del periodo está conformado de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de		(1)	Bancos locales
2014	2013		
16,089	38,878		
16,089	38,878		

(1) Corresponde a los saldos que se mantienen en el Banco Pacífico S.A. de US\$8,855 (US\$7,258 en el 2013) y en el Banco de la Producción S.A. de Prohubanco US\$7,234 (US\$31,620 en el 2013).

G. PASIVOS A LARGO PLAZO: (Continuación)

Provisión	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Saldo al 31 de diciembre de 2014
jubilación		
patronal		
68,189		
4,735		
(1,363)		
71,561		

H. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICL.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá capitalizar esta reserva previa resolución de los socios o accionistas o del organismo competente y compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reserva por donaciones: Esta reserva se originó en diciembre de 2001 y se refiere a la donación por parte de Hormigones Precon S.A. por los lotes de terrenos y los edificios en donde se encuentra actualmente la Compañía, según avalúo catastral.

Reserva por avalúo: En esta cuenta se registran los excedentes generados en la reevaluación de activos.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

H. PATRIMONIO: (Continuación)

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

I. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de diciembre de			(1)	Mano de obra Gastos generales
	2014	2013		
	32,864	42,547		
	123,588	142,783		
	156,452	185,330		

(1) Incluye principalmente gastos de depreciación por US\$64,556 (US\$64,575 en el 2013) y honorarios por US\$20,932 (US\$31,646 en el 2013).

J. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideraran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión, a continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

Cuentas por cobrar:

Saldo al	Pagos/Cobros	Compensaciones	Saldo al
01/01/2014	realizados	y/o reembolsos	31/12/2014
Administradora			
Prenel S.A.		(300)	
Bienes Mega			
S.A.			
Berenices S.A.	25,358		
Credimar S.A.	850		
Carol Puerto S.A.	5,387		
Impuca S.A.	1,049		
Puertocaro S.A.	2,095		
Equidor S.A.		(739)	
Nelbacor S.A.	1,808	8,008	
	2,790	(2,621)	
Prosur S.A.		4,348	
37,668	197		42,213

Cuentas por pagar:

Saldo al	Incrementos	Compensaciones	Saldo al
01/01/2014		y/o reembolsos	31/12/2014
Nelbacor S.A.		(3,503)	
Administradora			
Prenel S.A.		(109)	
Equidor S.A.			
109	2,744		2,744
3,503			
2,744			
3,612	2,744	(3,612)	2,744

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPANIA E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 22%, sobre su base imponible para el año 2014, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para los años 2014 y 2013, no existió base imponible para determinar el cálculo de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía e Impuesto a la Renta de la Compañía, fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de			
2014	2013		
		Utilidad Contable:	Mas:
		Retenciones no aplicadas	Gastos no deducibles
		Provisión jubilación patronal empleados	
		menores a 10 años	
		Utilidad Gravable:	Anticipo calculado
		Anticipo impuesto a la renta pagado	Retenciones en la fuente
		Saldo a (favor)	
527	1,032	(25,844)	(61,668)
14,682	15,194		
(1,197)	(2,922)		
(13,491)	(13,484)		
(6)	(1,212)		

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

M. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.